

CONTRATACIÓN DIRECTA – EDICTO

EX-2018- 45521695 - RC 30824

Sres. Proveedores,

Los invitamos a cotizar la OBRA de referencia con el siguiente cronograma de visita de reconocimiento del sitio:

- **Día: JUEVES 4 de OCTUBRE de 2018, Horario: 9:00 horas.**
- **Punto de Encuentro: Estación Terminal Once, CABA, FRENTE AL LOCAL DE HAVANNA - NO SE SUSPENDE POR LLUVIA.**
- **Coordinador de la Visita y Consultas técnicas: Arq. Alejandro Perez Volpin – cel. 11-5767-7712 - [alejandro.volpin@trenesargentinos.gob.ar](mailto:alejandro.volpin@trenesargentinos.gob.ar)**

Se adjuntan los siguientes archivos:

1. Planilla de Cotización: PC. Nº11902 - RC Nº 30824- EX-2018- 45521695
2. Pliego de Especificaciones Técnicas: IF-2018-41571430-APN-GLS#SOFSE
3. ACTA DE VISITA. Llevar impresa 2 copias.
4. Procedimiento Gral. de Contratistas: PG HSMA 002 16 Proc Gral Contratistas Rev01
5. Anexo I Seguros para Obras.
6. DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017. Firmar y adjuntar a la oferta.
7. NUEVO REQUERIMIENTO OBRAS SARMIENTO.pdf (enviado por CONTROL DE TERCEROS - [Valeria.Federici@trenesargentinos.gob.ar](mailto:Valeria.Federici@trenesargentinos.gob.ar))

**- Recepción de OFERTAS: hasta el VIERNES 12 de OCTUBRE de 2018, antes de las 18:00 hs.**

**- Forma de Entrega de OFERTAS: enviar la oferta VIA E-MAIL, preferentemente en PDF, o de no cotizar informar que no presentaron Oferta (“NO COTIZO”), a [mario.arce@trenesargentinos.gob.ar](mailto:mario.arce@trenesargentinos.gob.ar) , conteniendo la información solicitada en:**

- Los puntos 5 y 6 del PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES (PETP), completo y firmado.

- Decreto 202, firmado.
- Cualquier otra información contable o de registros que envíen (cuits, etc) y todo otro archivo que complete la oferta, firmado.

**Toda la documentación emitida por la Empresa CONTRATISTA, con carácter de Ingeniería, deberá estar firmada por su Representante Técnico y por un Profesional con incumbencias en el área que corresponda, ya sea eléctrica, civil, etc. y con matrícula habilitante, caso contrario la documentación carecerá de validez.**

En el caso que superen los 5Megabytes por mail, pueden enviarlos separados en varios correos.

Las cotizaciones deben contener formalmente lo siguiente ítems:

- 1-Membrete de la empresa, **CUIT, firma, aclaración y cargo.**
- 2-Fecha.
- 3-Dirigida a: Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado. CUIT: 30-71068177-1.
- 4-Redactada en Español y en moneda Pesos Argentinos. (Fundamentar en caso de cotizar en moneda extranjera).
- 5-Precios unitarios y totales.
- 6-Subtotal antes de impuestos.
- 7-Descuentos.
- 8-Valores si incluyen o no el IVA.
- 9-Tipo de alícuota de IVA (21% / 10,5%).
- 10-Condición de pago (se informa que SOFSE abona a 60 días de fecha de factura). En el caso de solicitar Anticipo Financiero, deberán informar el % (IMPORTANTE: Máximo 20%, de superar ese monto la oferta será impugnada) y, en caso de ser adjudicados deberán presentar una póliza de caución por el importe resultante.**
- 11-\*Plazo de entrega inmediato/Plazo de Obra.**
- 12-\*Plazo de mantenimiento de la oferta (30 DIAS).
- 13-Datos adicionales aclaratorios de corresponder. Ej: flete (con cargo o sin cargo).
- 14- Otros Costos a incluir:**
  - 14.1. Póliza de Responsabilidad Civil hasta \$5.000.000 a nombre de SOFSE y ADIF
  - 14.2. Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato 10%

14.3. Póliza de Fondo de Reparación del 5% del monto total del contrato por plazo que indique el pliego desde la Recepción Provisoria.

**\*ANTE LA FALTA DE ESTOS REQUISITOS, SE TOMARÁ COMO VÁLIDO LO EXPUESTO EN ESTA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.**

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE SOFSE:

<https://www.argentina.gob.ar/trenesargentinos/institucional/contratacionesmenores>

Cordialmente,

**Arq. Mario Arce**

Subgerencia Administración Abastecimiento y Logística

Av. Ramos Mejía 1398 - 1° piso – Retiro - CABA

Cel.: 11-3686-8472

Sr. Proveedor a efectos de poder ser adjudicado en un procedimiento de compras y/o contratación de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado, deberá encontrarse inscripto (o re-empadronado) en el nuevo “Registro Único de Proveedores” de la misma. Contacto del Registro: Tel. 2150-9300 Interno 26382 / web: <https://proveedores.sofse.gob.ar/inicio/bienvenida>

**\*Nota:** “Conforme lo dispuesto por el Decreto N° 202/17 y la Resolución N° 11–E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, los oferentes deberán presentar una “Declaración Jurada de Intereses” en la cual se manifieste si tiene o no vinculación con la autoridad con competencia y capacidad para decidir la contratación (adjudicar).

Link, <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/275000-279999/275114/res11-1.pdf>